

# EL SUPLEMENTO

## SEMANARIO TRADICIONALISTA

CON LICENCIA Y CENSURA ECLESIASTICAS

ADMINISTRACION: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCION: En Palma, trimestre, UNA Peseta.—Fuera, 1'15 trimestre

### EL SUPLEMENTO

PALMA 31 DE DICIEMBRE DE 1892



#### CARTA

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR

#### LEON

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XIII

AL PUEBLO ITALIANO

Amados hijos:

Custodio de la fe á que las naciones cristianas son deudas de su redencion moral y política, faltariamos á uno de Nuestros mayores deberes si con frecuencia no levantásemos bien alta Nuestra voz contra la impia guerra por cuyo medio se pretende, amados hijos, arrebatarnos tan inapreciable tesoro.—Instruidos ya por una prolongada y dolorosa experiencia, bien conocéis las terribles pruebas de esta guerra y grandemente la deplorais en vuestros corazones de católicos é italianos. Y en verdad que no es posible ser italiano de nombre y sentimientos sin levantarse contra los ultrajes que diariamente se lanzan contra esas divinas creencias que forman nuestra gloria más bella, que aseguraron á Italia la primacia sobre las demás naciones, y á Roma el cetro del mundo espiritual; y que sobre las ruinas del paganismo y la bárbarie levantaron el admirable edificio de la cristiana civilizacion. Y de la misma manera, tampoco se puede ser católico de alma y corazon y contemplar con indiferencia que en esta misma comarca, donde plugo á nuestro adorable Redentor establecer la Sede de su reino, se combata contra sus doctrinas, se ofenda á su culto, se ataque á su Iglesia y se maquine contra su Vicario, mientras se pierden tantas almas rescatadas con su Sangre, que formaban la porcion escogida de su rebaño: mientras su pueblo, que le ha sido fiel durante diez y nueve siglos, se ve puesto en continuo é inminente peligro de apostatar de la fe, impulsado hácia las vías de los errores y los vicios, de las miserias materiales y de la abyeccion moral.

Dirigida contra la patria celestial al par que contra la terrena, contra la Religion de nuestros padres y contra la civilizacion que nos legaron con esplendor de las ciencias, las letras y las artes, bien comprendéis, amados hijos, que la guerra de que hablamos es dos veces criminal, culpable del delito de lesa humanidad y de lesa divinidad.—Pero, ¿en dónde se engendra esta guerra sino en la secta masónica, de que hablamos largamente en la Enciclica *Humanum genus*, de

20 de Abril de 1891, y en otra, más reciente, de 15 de Octubre de 1890, dirigida á los Obispos, al Clero y pueblo de Italia? En ambas cartas arrancamos á la masoneria la careta con que se disfraza á los ojos del pueblo y la mostramos en toda su deformidad entregada á su funesta y tenebrosa accion.

Esta vez Nos limitaremos á considerar sus deplorables efectos en la nacion italiana. En efecto, habiéndose extendido desde hace tiempo en nuestra hermosa patria, bajo el falso manto de sociedad filantrópica y redentora de los pueblos, y habiendo, finalmente, por medio de conspiraciones, corruptelas y violencias, conseguido dominar en Italia y aun en esta misma ciudad de Roma, ¿á cuantos desórdenes, á cuantas calamidades no ha abierto paso en poco más de seis lustros?

Grandes son los males que ha presenciado y sufrido nuestra patria en tan breve espacio de tiempo. A la Religion de nuestros padres se ha hecho blanco de todo género de persecuciones con la satánica intencion de sustituir con el naturalismo al Cristianismo, con el culto de la razon el de la fe, con la moral llamada independiente la moral católica, con el progreso de la materia el del espíritu. A las santas leyes y máximas del Evangelio se ha osado oponer las leyes y máximas que pueden llamarse el código de la revolucion, mientras que en las escuelas se opone igualmente la enseñanza atea de un realismo abyecto á las ciencias y las artes ennoblecidas por el Cristianismo. Invadido el templo del Señor, la confiscacion de los bienes eclesiásticos ha disipado la mayor parte del patrimonio necesario á los ministros de la Religion; si no ha podido impedirse la administracion de los Sacramentos, se procura, no obstante, introducir y fomentar la costumbre de los casamientos y entierros civiles; si todavia no se ha conseguido arrancar por completo de manos de la Iglesia la educacion de la juventud y la direccion de los institutos de caridad, con obstinado empeño se persiste en la idea de secularizarlo todo, es decir, de borrar en todas las cosas el sello cristiano; finalmente, si no se ha podido ahogar la voz de la prensa católica, por todos los medios se ha procurado desacreditarla y envilecerla.

¡A qué contradicciones, á qué parcialidad no se apela para combatir á toda costa el influjo de la Religion! Se han cerrado monasterios y conventos; pero se ha permitido que crezcan á su antojo las lógias masónicas y los antros sectarios. Se ha proclamado el derecho de asociacion; pero la personalidad jurídica, de que usan y abusan asociaciones de todos los colores, se niega á las congregaciones religiosas. Se ha promulgado la libertad de cultos; pero al mismo tiempo se reservan odiosas intolerancias y vejaciones á la Religion de los italianos, á la cual, por lo tanto, debería concederse especial respeto y proteccion. Se hicieron solemnes promesas y repetidas declaraciones de amparar la dignidad é independencia del Papa; pero ya veis á qué ultrajes está expuesta diariamente Nuestra persona. Se dan facilidades para todo género de manifestaciones públicas; mas ora una, ora otra, las manifestaciones católicas son las únicas que se prohiben,

ó se procura perturbar. Se fomentan en el seno de la Iglesia cismas y apostasias y rebeliones á los superiores legítimos; los votos religiosos, y especialmente el de obediencia, se condenan como contrarias á la libertad y dignidad humanas; y al mismo tiempo existen libremente sociedades impías, en que los adeptos se obligan con jnramentos nefandos, y en las cuales se exige, hasta en los crímenes, ciega y absoluta sumision.

Sin exagerar el poder de la masoneria, atribuyendo á su accion directa é inmediata todos los males que en el orden religioso nos afligen actualmente, en los hechos que dejamos apuntados, y en otros muchos que podríamos señalar, se nota y observa el espíritu de la masoneria, ese espíritu que, enemigo de Cristo y de la Iglesia, por todo camino, por todo medio, por todo arte, intenta robar á la Iglesia su hija primogénita y á Cristo la nacion preferida, sede de su Vicario en la tierra y centro de la católica unidad. La maléfica y eficaz influencia sobre nuestras cosas de este espíritu detestable, no ha de deducirse ahora de pocos y fugaces indicios, ni demostrarse en la série de sucesos ocurridos durante un periodo de treinta años. Enorgullecida con sus triunfos, la misma secta ha hablado en voz alta y ha confesado lo que ha hecho hasta aquí y lo que se propone hacer de aquí en adelante. A los poderes públicos, dénese cuenta de ello, ó no, los considera en último término como instrumentos suyos, lo cual quiere decir que de la persecucion religiosa, que ha afligido y sigue afligiendo á nuestra Italia, alardea la Masoneria como de obra principalmente suya; obra con frecuencia consumada por ajena mano, pero que inmediata, ó mediatamente, directa ó indirectamente, por la adulacion ó por la amenaza, por el halago ó por la revolucion, ha sido inspirada, promovida, fomentada y auxiliada por la misma secta masónica.

De la ruina religiosa se pasa pronto á la ruina social. No levantándose á la esperanza divina y al amor del cielo, el corazon del hombre, que es capaz de lo infinito y siente necesidad de él, se abalanzó con amor insaciable á los bienes terrenos, de donde necesaria é inevitablemente surgió la lucha perpétua de pasiones, ávidas de goces, de riquezas, de grandezas, y por consiguiente un abundante é inagotable manantial de odios, discordias, corrupciones y crímenes. No faltaban desórdenes morales y sociales en nuestra Italia ántes de que ocurriesen las últimas vicisitudes; pero ¡qué espectáculo tan doloroso el que ahora nos ofrece nuestra nacion! Se ha debilitado en las familias aquel amoroso respeto que constituye la doméstica armonia; la autoridad paterna á menudo se ve desconocida por los hijos y por los mismos padres; estalla frecuentemente la desunion, y los divorcios ya no van siendo raros. Todos los días crecen en las ciudades las discordias, el odio envenenado de clase á clase, el desenfreno de las generaciones nuevas (que, crecidas bajo el hábito de una mal entendida libertad, nada ya respetan en la tierra ni en el cielo), las provocaciones al vicio, la precoz criminalidad y los públicos escándalos. En vez de atenerse al recto y nobilísimo oficio de recó-

nocer, amparar y auxiliar en su universalidad armónica los divinos y humanos derechos, el Estado casi se cree árbitro de ellos y los reconoce, ó los restringe, á su antojo. Finalmente, han llegado á conmovirse hasta los mismos cimientos del orden social.

Libros y periódicos, escuelas y cátedras, círculos y teatros, monumentos y discursos políticos, fotografías y bellas artes, todo se aúna para pervertir los entendimientos y corromper los corazones. Entre tanto, los pueblos empobrecidos y tiranizados se estremecen; las sectas anárquicas se agitan; las clases jornaleras levantan la cabeza y van á engrosar las filas del socialismo; del comunismo, del anarquismo; los caracteres se debilitan; y no sabiendo ya sufrir con dignidad, ni redimirse sufriendo con viril entereza, muchas almas voluntariamente abandonan la vida con un cobarde suicidio.

Estos son los frutos que Nosotros, los italianos, debemos á la Masonería, la cual todavía tiene la audacia de presentarse ante nosotros ponderando sus servicios á la nación; todavía se atreve á darnos, y á dar á cuantos oyen Nuestra voz y permanecen fieles á Cristo, el calumnioso nombre de enemigos de la patria. Cuáles sean los méritos contraídos por la maldita secta en el servicio de la patria, los hechos lo dicen claramente. Y lo que dicen los hechos es que el patriotismo masónico no es sino egoísmo sectario que arde en deseos de dominación y se enseñorea de los modernos Estados, que en sus manos lo rounen y lo reconcentran todo. Los hechos dicen que en los designios de la Masonería los nombres de independencia política, de igualdad, de civilización, de progreso, no quieren decir dentro de nuestra patria sino independencia del hombre respecto á Dios, licencia para el error y el vicio, liga de una fracción en daño de los demás ciudadanos, manejo de los felices del mundo para gozar de todas las comodidades y delicias de la vida, retroceso de un pueblo, rescatado con la Divina Sangre, á las divisiones, la depravación y las vergüenzas del paganismo.

Y no hay por qué maravillarse de que sea así.—Una secta que, después de diez y ocho siglos de civilización cristiana, se empeña en abatir á la Iglesia y secar sus divinos manantiales; que, negadora en absoluto de lo sobrenatural, rechaza toda revelación y todos los medios de salud que la revelación nos suministra; que para sus designios y sus obras se funda únicamente en una naturaleza débil y enferma como la nuestra; una secta así no puede ser sino el colmo del orgullo, de la codicia y de la sensualidad. Mas el orgullo oprime, la codicia despoja, la sensualidad corrompe; y cuando estas tres concupiscencias llegan á su grado máximo, las tiranías, las expoliaciones y las corrupciones seducidas se desarrollan y adquieren tan enorme magnitud que se resuelven finalmente en opresión, en expoliación, en fuente de corrupción de todo un pueblo.

Dejad, pues, que dirigiéndoos la palabra, os mostremos la Masonería como enemiga al mismo tiempo de Dios, de la Iglesia y de nuestra Patria. Reconocedla prácticamente siquiera una vez como tal, y con todas las armas que la razón, la conciencia y la fe ponen en vuestras manos, defendeos de tan terrible enemigo. Nadie se deje engañar por la hermosura de su apariencia, ni atraer por sus promesas, ni seducir por sus halagos, ni aterrarse por sus amenazas. Recordad que son esencialmente irreconciliables el Cristianismo y la Masonería; de suerte que, afiliarse en ésta, es renegar de aquél. Y esta incompatibilidad que existe entre la profesión de católico y la de mason, ya no la podéis ignorar, amados hijos, porque de ello os advertieron claramente Nuestros predecesores, y Nos de igual modo os repetimos el mismo aviso.

Así, pues, los que por su grandísima desventura hayan dado su nombre á alguna de estas sociedades de perdición, sepan que tienen el estrechísimo deber de apartarse de ellas, si es que no

quieren quedar separados de la comunión cristiana y perderse para el tiempo y la eternidad. Entiendan igualmente los padres, los maestros, los amos y cuantos tengan autoridad sobre alguien, la rigurosa obligación en que se hallan de impedir que entren en la Masonería las personas que están bajo su dependencia, ó si ya hubieran entrado, que permanezcan en su seno. Importa, además, en asunto de tanta monta y en que la seducción es tan fácil, que el cristiano evite dar los primeros pasos, huya hasta del peligro más remoto, se aparte de las ocasiones, tome las precauciones más solícitas, y conforme al consejo evangélico, conservando en su corazón la sencillez de la paloma, use la prudencia de la serpiente.—Gúardense los padres de familia de recibir en sus casas y de admitir á la intimidad de la confianza doméstica á personas desconocidas, ó no obstante conocidas en lo tocante á Religión; procuren inquirir primero si con carácter de amigo, de maestro, de médico, ó cualquier otro semejante, no se disfraza algún astuto reclutador de la secta. ¡En cuántas familias ha penetrado el lobo vestido con piel de cordero!

Bella cosa es la suma variedad de las asociaciones que, en toda clase de conexiones sociales, con prodigiosa fecundidad surgen hoy por do quiera: sociedades obreras, de socorros mútuos, de previsión, de ciencias, de letras, de artes, y otras de parecida índole, que cuando están informadas de buen espíritu moral y religioso, son verdaderamente útiles y oportunas. Mas porque también en ellas, muy especialmente en ellas, ha penetrado y penetra el veneno masónico, ténganse generalmente por sospechosas y evitense aquellas sociedades que, sustrayéndose á toda influencia religiosa, pueden fácilmente estar más ó menos dirigidas y dominadas por los masones, como asimismo aquellas de las cuales que prestan auxilio á su secta, puede decirse que la sirven de plantel y preparación.

Las señoras no han de inscribirse fácilmente en las sociedades filantrópicas cuya naturaleza y objeto no sean bien conocidos, sin aconsejarse primero de personas doctas y experimentadas, ya que frecuentemente sirve como de base á la mercancía masónica esa charlatanesca filantropía que pomposamente se suele oponer á la caridad cristiana.

Con persona sospechosa de pertenecer á la masonería ó á alguna sociedad que dependa de la misma, guárdense todos de tener amistad, ni intimidad y, conociéndola por sus frutos, huyan de su lado. Y no sólo el de los que, francamente impíos y libertinos, llevan en la frente el sello de la secta, sino que también ha de evitarse el trato familiar de los que, bajo la careta de universal tolerancia, de respeto á todas las religiones, se empeñan en conciliar las máximas del Evangelio y las máximas de la Revolución, Cristo y Belial, la Iglesia de Dios y el Estado sin Dios.

Los libros y periódicos que destilan el veneno de la impiedad, ó que atizan en el pecho humano el fuego de la desmedida ambición ó de las pasiones sensuales; los círculos y gabinetes de lectura en donde el espíritu masónico acecha para devorar víctimas, han de ser para todo cristiano sitios é impresos que le llenen de horror.

Sino que, tratándose de una secta que todo lo ha invadido, no es suficiente ponerse en guardia contra ella. Hay que salir al campo y afrontarla con valor. Lo cual hareis vosotros, amados hijos, oponiendo prensa contra prensa, escuela contra escuela, sociedad contra sociedad, congreso contra congreso, acción contra acción.

La masonería se ha apoderado de las escuelas públicas, y vosotros, con vuestras escuelas particulares, con las paternas, con las de celosos eclesiásticos y las de religiosos y religiosas, disputadle la educación de la infancia y de la juventud cristianas, y sobre todo, absténganse los padres cristianos de confiar la educación de sus hijos á escuelas sospechosas ó poco seguras. La

Masonería ha confiscado el patrimonio de la beneficencia pública, pero vosotros debeis suplirlo con el tesoro de la caridad privada. En manos de sus adeptos ha puesto la Masonería la dirección y gobierno de las Obras pías; mas las que dependen de vosotros las confiareis á los institutos católicos. La Masonería abre y sostiene casas de vicio; mas vosotros hareis cuanto podais para abrir y sostener refugios donde se acoja la honradez que pelagra. A sueldo de la Masonería milita una prensa religiosa y socialmente anticristiana; mas vosotros, con vuestros recursos y vuestras obras, habeis de promover, auxiliar y propagar una prensa católica. Funda la Masonería sociedades de socorros mútuos y establecimientos de crédito en provecho de sus partidarios; mas vosotros la imitareis, no solamente en provecho de vuestros hermanos, sino en el de todos los indigentes, mostrando así que la sincera y genuina caridad es hija de Aquél que hace nacer el sol sobre buenos y malos, y llover sobre buenos y malos, y llover sobre justos y pecadores.

Esta lucha del bien con el mal ha de extenderse á todo, y en cuanto sea posible, todo lo ha de reparar. La Masonería tiene frecuentes Congresos para concertar nuevos medios de combatir contra la Iglesia, y vosotros los debeis tener con frecuencia para entenderos acerca de los medios y el orden de la defensa. La Masonería multiplica sus lógiás, y vosotros debeis multiplicar los círculos católicos y las juntas parroquiales, debeis promover las asociaciones de oración y caridad, debeis contribuir á sostener y aumentar el decoro del templo del Señor. No teniendo ya por qué temer, la Masonería muestra su propio rostro á la luz del día: y vosotros, católicos italianos, confesad vuestra fe abiertamente á ejemplo de vuestros gloriosos antepasados, que delante del tirano, delante de los suplicios, delante de la misma muerte, la confesaban intrépidos y sabían dar testimonio de ella derramando la propia sangre. ¿Qué más? ¿No se esfuerza la secta en esclavizar á la Iglesia y en ponerla, como sierva humilde, á los pies del Estado? Pues vosotros no habeis de cesar de pedir, y, por las vías legales, de reclamar la libertad é independencia que le son debidas. ¿No procura la Masonería hacer pedazos la unidad católica, sembrando la cizaña entre el mismo Clero, suscitando contiendas, fomentando discordias, excitando los ánimos á la desobediencia, á la rebelión, al cisma? Pues apretando más y más el sagrado vínculo de la caridad y la obediencia, poned vosotros sus designios al descubierto, haced que fracasen sus tentativas, desvaneced sus esperanzas. Como los primitivos fieles, tened todos una misma alma y un solo corazón, y juntos en torno de la Cátedra de Pedro y unidos á vuestros Pastores, defended los intereses supremos de la Iglesia y el Pontificado, que son también los intereses supremos de Italia y de todo el orbe cristiano.

Inspiradora y guardadora celosísima de las grandezas de Italia fué siempre la Apostólica Sede. Sed, pues, italianos y católicos; libres y no sectarios; fieles á la patria y á la vez fieles á Cristo y á su Vicario visible, convencidos de que una Italia anticristiana y antipapal sería la negación del plan divino, y, por ende, estaría condenada á perecer.

Amados hijos: en este momento la Religión y la Patria os hablan por Nuestra boca. ¡Ea! oid su compasivo grito; levantaos unánimes y pelead varonilmente la batalla del Señor. Ni el número, ni la osadía, ni la fuerza de los enemigos os deben amedrentar, porque Dios puede más que ellos. Y si Dios está á vuestro lado, ¿qué podrán ellos contra vosotros?

A fin, pues, de que Dios esté con vosotros con la mayor copia de gracias; á fin de que con vosotros pelee y con vosotros triunfe, redoblad vuestras oraciones, acompañadlas con el ejercicio de las cristianas virtudes, especialmente de la cari-

dad para los necesidades; y renovando todos los días las promesas del Bautismo, implorad humilde, encarecida, constantemente las divinas misericordias, en prenda de las cuales y en testimonio de Nuestro paternal afecto os concedemos, amados hijos, la Apostólica Bendición.

Dado en Roma, en San Pedro, el VIII de Diciembre del año MDCCCXCII, décimoquinto de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

## INULLA EST REDEMPITIO!

Una comision de principalísimas damas estuvo ayer, á última hora de la tarde, en la presidencia del Consejo de ministros, para ver al Sr. Sagasta. Formaban esta comision las duquesas de Alba, Abrantes, Bailen, Infantado, Medina de Rioseco, Santo Mauro, Santaña y Vista Hermosa; marquesas de Aguila Fuente, Cubas, Isasi, Martorell, Pacheco, Perales, Santa Cruz, Torrecilla y los Vélez; condesas de Guacqui, Orgaz, Superunda, Torrejon, Vía Manuel y Villagonzalo, y señoras de Azcárraga, Drake de la Cerda y Lopez Dominguez.

Estas damas manifestaron al Sr. Sagasta su deseo de que no se permita la apertura de la capilla evangélica de la Beneficencia. En su propio nombre y en el de las señoras españolas, la comision de ilustres damas expuso al presidente del gobierno las razones en que se fundaban para hacer aquella solicitud, con la que interpretaban la opinion de todo el país católico.

El Sr. Sagasta hizo á las damas atentísimo recibimiento, como correspondía á su fama de hombre galante, y les manifestó el sentimiento que tenía por no poder complacerlas.

—La Constitucion ampara á los protestantes, y no es posible prohibir la apertura de su iglesia; si en la fachada—dijo—hay algun signo religioso, se mandará quitar, pero nada más.

Aunque la contestacion fué bien categórica, las piadosas damas siguieron discutiendo, y la reunion se prolongó hasta las seis y media, desde las cinco en que había empezado.

¡Famoso comodín el art. 11 de la Constitucion canovista, invocado ahora con tanto fervor por el Sr. Sagasta!

La Religion católica, apostólica, romana, es la del Estado,—dice para aquietar, sosegar y embaucar á los católicos, conturbados y revueltos por la franqueza brutal de la revolucion de Setiembre y de la Constitucion de 1869. Pero el Estado católico, apostólico, romano, pone, mantiene y paga con el dinero de los padres católicos á numerosos catedráticos heterodoxos, impíos, racionalistas, panteistas, deistas, materialistas que arrancan la fe de los corazones de la juventud, que inundan los pueblitos de médicos, boticarios, maestros sin Dios ni conciencia, que centuplican la accion de su propaganda infernal con los bachilleres, licenciados y doctores en im-

piedad que dan á la administracion pública y á la prensa periódica, que sin cesar están formando generaciones y más generaciones sin fe ni temor de Dios, que cada día hacen más oscuros y temerosos los futuros destinos de nuestra pobre España.

Todo lo que el artículo 11 concede, al parecer, al error y la herejía, es que «nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.» Y á mayor abundamiento añade: «No se permitirán sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado.» Y decretar eso fué, segun el Vicario de Jesucristo, conculcar todos los derechos de la verdad y la justicia, y el Concordato en su parte más esencial y preciosa.

Pero eso se aplica molestando, persiguiendo, amenazando, formando causa, y hasta metiendo en presidio á los ministros de Dios que cumpliendo con su deber, y repitiendo enseñanzas de la Santa Sede, explican á los fieles lo que no pueden hacer, aceptar ó votar sin faltar á sus creencias religiosas.

Y se aplica pagando á los catedráticos impíos, y autorizando y protegiendo á oradores, autores, periodistas y partidos, heterodoxos é incrédulos, para que molesten, persigan, insulten, desprecien y procuren arrancar la fe al pueblo católico, proclamando herejías y blasfemias, y atacando los principios morales y políticos de la Iglesia, y sus dogmas más altos y adorables.

¡Así es católico el Estado! ¡Así se cumple el artículo 11!

La verdad sea dicha, en el caso presente alguna vez se nos pasó por la mente la idea de que el Sr. Sagasta con su gramática parda, podría dar una lección á los conservadores y dejarlos escarmentados, para que no sigan, segun su costumbre, sacando las castañas por mano de gato, ó sea haciendo todos los estropicios liberales y echando el muerto á los fusionistas, para hacer el mal en beneficio del liberalismo, y quedar ellos bien (digámoslo así) con los católicos. El Sr. Sagasta podía haber hecho entender á las señoras que si el templo se ha construido en la forma insolente y provocativa que tiene, con escándalo de Madrid y de España entera, culpa ha sido de los conservadores; y fiel cumplimiento de la ley y respetuoso con las creencias del país, él impediría el escándalo consentido por los conservadores. Hubiera sido dejarlos lucidísimos, y quitar á los del género piadoso ó mestizo hasta el último pretexto.

Pero ni Sagasta ni nadie trata de eso, ni á ningun liberal le importa de los católicos, como no sea para humillarlos, acabar de vencerlos y destronarlos.

Si de nosotros dependiese, todo Madrid y España entera se levantarían en unánime protesta contra la escandalosa apertura del templo protestante.

Pero sería inútil, aunque así se consiguiese, mientras quedasen en el poder los

que profesan y quieren que prevalezca la libertad de todo error anticatólico.

Nosotros procuraríamos estimular esa protesta, y hacerla impotente, abrumadora.

Pero no nos pararíamos en protestar contra este escándalo y ver de cerrar el templo protestante; sino aprovecharíamos la ocasion de concertar las voluntades y arrojarnos como falanje á derrotar y deshacer las leyes y los partidos que tienen la culpa de eso y de todo, y cuyo primer fundamento y último fin, es la libertad y preponderancia de todos los errores, impiedades y herejías, hasta acabar con la fe en España.

(De *El Siglo Futuro*.)

Hé aquí algunos de los telegramas dirigidos al Presidente del Ministerio, pidiéndole que no permita la apertura del templo protestante recién construido en Madrid con escándalo de todos los españoles:

### PROTESTAS

«Valencia, 21 (10 noche.)

«Arzobispo y presidentes Corporaciones Católicas Valencia telegrafian Sagasta pidiendo no se autorice apertura templo protestante.»

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

El Obispo de Vitoria, Dean y Cabildo Catedral; Curas Párrocos, Presidentes de asociaciones religiosas y de caridad y de círculos católicos y de obreros, piden á Su Excelencia evite por todos los medios posibles la apertura en esa Corte del Templo protestante que se quiere realizar. Si, lo que no esperan, se diera el escándalo de herir los sentimientos de esta Nación Magnánima, protestan contra él por sí y en nombre de todos los habitantes de este noble y religioso país.»

«Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid.

Arcipreste y presidentes corporaciones católicas Castellón, suplican su excelencia no autorice apertura capilla pública protestante, que lastima sentimientos católicos de España y creen contraria artículo 11 Constitucion Estado.—Siguen las firmas.»

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

El Obispo y las Señoras de todas las asociaciones católicas de Mallorca ante el anuncio de la apertura pública y solemne de una capilla protestante en la capital de la nacion, protestan contra tal hecho y piden al Gobierno de S. M. no lo consienta por envolver ofensa á los sentimientos católicos de la casi totalidad de los españoles y violación terminante de un precepto constitucional.

El Presidente del Consejo de Ministros

ha contestado á esa protesta en los términos siguientes:

Presidente Consejo de Ministros al Obispo.—Mallorca.

Asegure V. S. I. á los firmantes del telegrama que el Gobierno cumplirá estrictamente las leyes.»

EL SUPLEMENTO se apresura á dar cuenta á sus lectores de tan interesantes telegramas, poniéndose como siempre, incondicionalmente á las órdenes de nuestro amantísimo Prelado.



## EL OBISPO DE OSMA

Con harto dolor leemos en *El Siglo Futuro*:

«Telegramas recibidos de Valladolid dan la triste noticia de haber fallecido en el colegio de Agustinos de aquella ciudad,

donde se encontraba accidentalmente, el Reverendísimo Sr. D. Pedro María Lagüera, Obispo de Osma.

No tenemos aún pormenores de su última enfermedad ni de su muerte. La dolorosa impresión que nos ha causado tan triste noticia, nos deja el ánimo dispuesto más que para sentirla y llorarla. Otro día dedicaremos el merecido recuerdo al ilustre finado que tanto bien hizo á la causa de la Iglesia y de España con su carácter firmísimo, con las dotes de su inteligencia, con su virtud y saber.

Hoy nos apresuramos á comunicar la noticia á nuestros amigos, aunque seguros de que en todos ha de causar la honda pena y profundo dolor que en nosotros, para que no falten nuestras fervorosas oraciones al alma del infatigable apóstol á quien tanto amamos y veneramos.

Aunque su vida, llena de buenas obras, muchas de ellas heroicas, y todas hijas de su pastoral y evangélica virtud, es prenda segura que ya estará gozando de Dios y pidiendo por nosotros en el cielo.

R. I. P. A.»

## GACETILLA LOCAL.

Razones atendibles que expone y explica *El Diablo Cojuelo*, obligan á nuestro festivo y chispeante compañero á sustituir su título, para el año próximo, por el de *La Bomba final*, con el cual continuará defendiendo como hasta aquí la causa de la Iglesia y de la patria.

Valor, y adelante.

## DOCE DIAS EN MALLORCA

*Impresiones de viaje, por D. Angel Ruiz Pablo*

Se vende en la librería de Guasp, calle de Morey, al precio de 6 reales ejemplar.

ACENTO PROSÓDICO DE LA LENGUA CASTELLANA, por D. León Carnicer. Es un libro útil á todos los españoles, necesario á los Profesores de instrucción primaria, á los poetas y á los oradores, é indispensable á aquellos cuyo idioma usual no es el Castellano.

Se vende á 2 reales en las librerías de Guasp, Morey, 6, y en la de Palou, Call, 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL ADALID

Periódico bisemanal, católico y literario

PARA LA JUVENTUD

BENDECIDO POR SU SANTIDAD LEON XIII

e publica en Madrid los miércoles y sábados con la censura y aprobación eclesiástica

Sus productos se destinan al dinero de San Pedro

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid y Provincias

Trimestre . . . . .	2,50 pesetas
Semestre . . . . .	4,50 »
Año . . . . .	8,00 »
Número suelto . . . . .	0,05 »
Mano de 25 números para vendedores y corresponsales . . . . .	1,00 »
Números atrasados . . . . .	0,10 »

Ultramar y Extranjero

Un año . . . . . 15,00 »

En la Librería Católica, Call, 1, se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

## DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas.

Cuba y Puerto Rico: La suscripción directa 5 pesetas.

Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo también directamente la suscripción 6'50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION: En todas las Librerías Católicas y en la

ADMINISTRACION CALLE DE PETRIXOL, NÚMERO 1, BARCELONA

## IMPORTANTE

Se copia música, y también se dan lecciones de solfeo á precios sumamente módicos; calle del Diezmo, núm. 8, piso 2.º, derecha.

## SECCION PIADOSA

INTENCION PARA EL MES DE DICIEMBRE

LOS HIJOS DE IRLANDA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de la fortaleza que tanto necesitamos.

PROPÓSITO

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer los respetos humanos.

## Correos

SALIDAS.—Domingo, 8 m., Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 tarde, Mahon.—Martes, 4 t., Barcelona.—Miércoles, 2 tarde, Mahon por Alcudia.—Jueves, 4 tarde, Valencia.—Sábado, 2 t., Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes, 7 m., Valencia.—8 mañana, Mahon por Alcudia.—Miércoles, 10 m., Ibiza y Alicante.—Jueves, 7 m., Mahon.—4 t., Barcelona por Alcudia.—Sábado, 7 mañana, Barcelona.

## FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla, 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 t.

De La Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla: 7 m. y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.